

Miércoles 10, De abril 2024

Comisión de Hábitat y Paisajismo del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.

Por la presente, Mocionamos ante este plenario N° 117 del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 realizar la siguiente moción a la Junta Comunal 7:

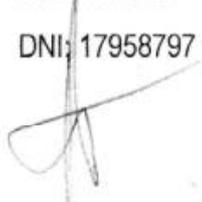
Considerando la grave situación en la que se encuentra la zona norte del barrio de Flores respecto a diversas problemáticas tales como: Obras sin permiso; talleres y depósitos clandestinos (sin habilitación); contaminación ambiental del aire por talleres que expulsan gases; venta ilegal y ocupación indebida del espacio público (tanto manteros como comercios); entre otras, es que solicitamos, a la junta comunal y en particular a la **presidenta de la junta lara Surt en el menor plazo de tiempo posible**: A) Una reunión presencial con funcionarios de la AGC (Agencia Gubernamental de Control); B) Una reunión presencial con funcionarios de la APrA (Agencia de Protección Ambiental). Ambas, enfocadas en poder transmitir nuestra preocupación y reclamo por las problemáticas mencionadas anteriormente y poder establecer una comunicación continua.

Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail:

com.urbanismohabitatypaisaje@gmail.com

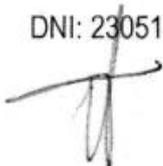
Mariana Díaz

DNI: 17958797



Karina Alegre

DNI: 23051459



Ariel Rota

DNI: 23299267

